

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

ESTHER TOUMA PRIETO, a nombre y en representación de " INPROFARM " COMPAÑIA ECUATORIANA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS S. A., en mi calidad de Gerente General, ante usted comparezco e informo:

Que a solicitud de parte, se registró en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía " INPROFARM " COMPAÑIA ECUATORIANA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS S. A., las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES
Ec. Alfredo Guerrero Flores	Carlos Cueva González	1.250
Ing. Cirino Juan Chalén Ponce	Carlos Cueva González	1.250
Ing. Elías Miño Lucero	Carlos Cueva González	2.400
Ec. Juana Arnao Ramírez de García	Carlos Cueva González	100

Como resultado de las transferencias constantes en líneas precedentes, a esta fecha, los Accionistas y el número de acciones que poseen en " INPROFARM " COMPAÑIA ECUATORIANA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS S. A., es el siguiente:

1º - CARLOS CUEVA GONZALEZ	5.000 acciones
2º.- ESTHER TOUMA PRIETO	2.500 acciones
3º.- EC. ALFREDO GUERRERO FLORES	1.250 acciones
4º.- ING. CIRINO JUAN CHALEN PONCE	1.250 acciones

10.000 acciones

Para proceder a registrar las transferencias detalladas en líneas precedentes, se contó con las autorizaciones de los cónyuges de los Accionistas casados.

Las acciones de " INPROFARM " COMPAÑIA ECUATORIANA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS S. A., son ordinarias y nominativas por la cantidad de S/.1.000, cada una.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente

Esther Touma Prieto

Francisco Morales García
Ab. Francisco Morales García

REG. 2.651

68656

31 OCT. 1995